



Universidad
Autónoma
de Nayarit

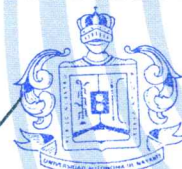
A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Deyna Nairobi Madera García** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 3 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **SUBJEFE DE GRUPO GUSTAVO ALBERTO PEREZ SILVA**, Encargado de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana hace constar:



Que La **C. DEYNA NAIROBY MADERA GARCIA**, Mayor de edad, originaria de Santiago Ixcuintla y vecina de esta ciudad de Acaponeta Nayarit, con domicilio en calle Mazatlancito No. 30 Colonia Las Colonias C.P. 63436

Al revisar los archivos que obran en esta dependencia a mi cargo, por personal autorizado para tal efecto, **NO** se encontraron antecedentes en contra de la persona arriba mencionada en esta Dirección, cuya fotografía se encuentra al margen cancelado con el sello oficial de esta oficina, por tal motivo firma en presencia del suscrito al calce para mayor identificación.

Para los fines legales a que haya lugar, se expide la presente en la Ciudad de Acaponeta, Estado de Nayarit, a 25 de Septiembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

SUBJEFE DE GRUPO
GUSTAVO ALBERTO PEREZ SILVA



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ACAPONETA, NAYARIT
DIRECCION DE SEGURIDAD
Y PROTECCION CIUDADANA

C.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos No.6 Ote. Col. Centro
C.P. 63430
Tel. 325 252 0100



ACAPONETA
H.XLII AYUNTAMIENTO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DEL NORTE DEL ESTADO DE NAYARIT
LICENCIATURA EN DERECHO

MADERA GARCIA DEYNA NAIROBY

LA PRESENTE ES LA HISTORIA ACADÉMICA COMPLETA DEL ALUMNO RESPECTO AL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN I

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CREDITOS	PERIODO	CALIF.	TIPO DE EVALUACIÓN
TRONCO BASICO UNIVERSITARIO					
TBU100	DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	5	JUN2023		ORDINARIO
TBU101	TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION	5	DIC2022		ORDINARIO
TBU102	LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO	5	DIC2022		ORDINARIO
TRONCO BASICO DE AREA CSH					
TBCH200	PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES	6	JUN2023		ORDINARIO
TBCH201	PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	6	DIC2022		ORDINARIO
TBCH202	ETICA SOCIAL	6	JUN2023		ORDINARIO
TBCH203	PERSPECTIVA SOCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL	6	DIC2022		ORDINARIO
AREA DISCIPLINAR					
CHDE300	HISTORIA DEL DERECHO	5	DIC2022		ORDINARIO
CHDE301	TEORIA DEL DERECHO	5			
CHDE302	TEORIA DEL ESTADO	6	DIC2022		ORDINARIO
CHDE303	DERECHO ROMANO	5	JUN2023		ORDINARIO
CHDE304	INTRODUCCION AL DERECHO PENAL	5	JUN2023		ORDINARIO
CHDE305	PERSONAS Y FAMILIA	5	JUN2023		ORDINARIO
CHDE306	DERECHO CONSTITUCIONAL	5	JUN2023		ORDINARIO
CHDE307	BIENES Y DERECHOS REALES	5	JUN2023		ORDINARIO
CHDE308	DELITOS EN LO PARTICULAR	5			
CHDE309	DERECHO ADMINISTRATIVO	5			
CHDE310	DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO	6			
CHDE311	DERECHO MERCANTIL	6			
CHDE312	TECNICAS DE ORALIDAD	6			
CHDE313	DERECHO AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	6	JUL2023		ORDINARIO
CHDE314	DERECHOS HUMANOS	5			
CHDE315	DELITOS ESPECIALES	5			
CHDE316	SUCESIONES	5			
CHDE317	FILOSOFIA DEL DERECHO	5			
CHDE318	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	6			
CHDE319	TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO	6			
CHDE320	DERECHO DE LAS CONTRIBUCIONES FISCALES	6			
CHDE321	OBLIGACIONES	5			
CHDE322	SISTEMA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	6			
CHDE323	DERECHO DEL TRABAJO	6			
CHDE324	DERECHO FISCAL	6			
CHDE325	DERECHO PROCESAL PENAL	6			
CHDE326	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION JURIDICA	6			
CHDE327	DERECHO PROCESAL CIVIL	6			
CHDE328	DERECHO CORPORATIVO	6			
CHDE329	ARGUMENTACION JURIDICA	6			
CHDE330	PROCESAL ADMINISTRATIVO Y FISCAL	6			
CHDE331	SISTEMA PENAL ACUSATORIO	6			
CHDE332	TEORIAS DE LOS CONTRATOS	6			
CHDE333	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	6			
CHDE334	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	6			
CHDE335	DERECHO AGRARIO	5			
CHDE336	CONTRATOS EN PARTICULAR	6			
CHDE337	DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL	6			
CHDE338	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	6			
CHDE339	TEORIA GENERAL DEL AMPARO	6			
CHDE340	DERECHO PROCESAL MERCANTIL	6			
CHDE341	PROCESAL CONSTITUCIONAL	6			
CHDE342	CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA	5			
CHDE343	DERECHO BANCARIO Y BURSATIL	6			
CHDE344	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	6			
CHDE345	DERECHO PROCESAL AGRARIO	6			
CHDE346	PROCESO DE JUICIO DE AMPARO	6			
CHDE347	SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS	6			
SUBAREA PROFESIONALIZANTE		6			
XXXXXX	OPTATIVA	36			
OPTATIVA LIBRE					
HDR504	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES	2	ENE2023		ORDINARIO
HDR510	DERECHO ELECTORAL	6	ENE2023		ORDINARIO
PRACTICAS PROFESIONALES					
IDE349	PRACTICAS PROFESIONALES	15			
SERVICIO SOCIAL					
IDE348	SERVICIO SOCIAL	15			

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DEL NORTE DEL ESTADO DE NAYARIT
LICENCIATURA EN DERECHO

RA GARCIA DEYNA NAIROBY

LA PRESENTE ES LA HISTORIA ACADÉMICA COMPLETA DEL ALUMNO RESPECTO AL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN DERECHO PLAN 2013.

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CREDITOS	PERIODO	CALIF.	TIPO DE EVALUACIÓN
-------	------------------------------------	----------	---------	--------	--------------------

El presente historial académico ampara 16 unidades de aprendizaje y cubre 85 créditos del programa académico con promedio de 89.00.

El programa académico de LICENCIATURA EN DERECHO consta de 408 créditos a cubrir por lo que los 85 créditos cubiertos representan un 20.83% de avance restando 323 créditos por cursar.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
DIRECTORA